

**MAGÍSTER EN EDUCACIÓN  
MENCIÓN GESTIÓN DE CALIDAD**

**TRABAJO DE GRADO II  
PROPUESTA DE DIAGNÓSTICO  
INSTITUCIONAL ESCUELA BASICA GUILLERMO  
ZAÑARTU**

**Alumno: Gino Garnica Zepeda**

## **1. Antecedentes Generales**

### **1.1 Sobre la escuela básica Guillermo Zañartu :**

La Asociación Hogar de Niños “Guillermo Zañartu”, creada en Santiago el 22 de agosto 1922 con la finalidad de brindar protección a niños en riesgo social; fundó la escuela básica Guillermo Zañartu, el año 1937 en calidad de escuela subvencionada y con la misión de entregar educación a los niños internos del hogar, perteneciente a la misma entidad sostenedora; y a los menores de escasos recursos del sector que libremente deseen incorporarse al establecimiento.

El Proyecto Educativo de la escuela Guillermo Zañartu,, señala que su misión es educar personas, entregándoles conocimientos y valores, considerando sus diferencias individuales, expresadas en necesidades educativas especiales a fin de lograr su formación integral, para que pasen luego a ser componentes de una familia y comunidad de la que serán parte importante para su desarrollo y bienestar social. Considerando el todo, bajo el prisma y preceptos que entregan la Religión Católica, religión que propicia y declara profesar oficialmente la Asociación Guardiamarina “Guillermo Zañartu” en las empresas de su dependencia<sup>1</sup>.

Actualmente la escuela cuenta con una matrícula de 216 niños, siendo 40 de ellos alumnos internos del hogar de menores y los restantes, niños y niñas provenientes de la parte vulnerable de Peñalolén.

La escuela tiene actualmente un IVE<sup>2</sup> de 95,7% y recibe asignación de desempeño difícil.

### **1.2 Resultados en pruebas estandarizadas:**

---

<sup>1</sup> Proyecto Educativo Institucional escuela básica Guillermo Zañartu.. Última revisión marzo de 2012.

<sup>2</sup> Índice de Vulnerabilidad Escolar: Este indicador se caracteriza por ser una medición anual que se realiza mediante la aplicación de una encuesta a los primeros básicos y a los primeros medios. Esta encuesta es de carácter censal, se aplica año a año a todos los establecimientos educativos municipales y particulares subvencionados del país .

Uno de los principales focos de evaluación de las escuelas del país lo constituyen los resultados obtenidos en la prueba SIMCE<sup>3</sup>. En esta medición los resultados de la escuela Guillermo Zañartu se consignan en la siguiente tabla:1.

|          | Lenguaje y Comunicación | Educación Matemática | Comprensión del medio natural, social y cultural |
|----------|-------------------------|----------------------|--------------------------------------------------|
| Año 2008 | 212                     | 208                  | 222                                              |
| Año 2009 | 242                     | 250                  | 243                                              |
| Año 2010 | 228                     | 228                  | 234                                              |
| Año 2011 | 234                     | 219                  | 218                                              |
| Año 2012 | 244                     | 237                  | 238                                              |

Tabla 2: Informe de resultados SIMCE del 2008 al 2012. Fuente: Informes de resultados SIMCE para docentes y directivos Ministerio de Educación, Chile.

Estos resultados se encuentran por debajo del promedio mínimo que el Ministerio de Educación considera óptimo y deseable, además se observa en ellos una fluctuación más que una tendencia decisiva a la mejora. Es por ello que –como se explicará más adelante, la escuela Guillermo Zañartu es calificada en condición de Emergente.

### 1.3 Necesidad de un diagnóstico institucional:

Tal como señala algunos autores, para determinar el sentido de una tarea es fundamental contar con un buen diagnóstico institucional, esto garantiza tanto los cambios necesarios para lograr los objetivos propuestos como el compromiso de los actores que deben realizarlos. Según los autores estudiados, así es como

---

<sup>3</sup> El SIMCE es el Sistema Nacional de Evaluación de resultados de aprendizaje del Ministerio de Educación de Chile. Su propósito principal es contribuir al mejoramiento de la calidad y equidad de la educación, informando sobre el desempeño de los estudiantes en diferentes subsectores del currículum nacional, y relacionándolos con el contexto escolar y social en el que ellos aprenden. Las pruebas SIMCE evalúan el logro de los Objetivos Fundamentales y Contenidos Mínimos Obligatorios (OF-CMO) del Marco Curricular vigente en diferentes subsectores de aprendizaje, a través de una medición que se aplica a nivel nacional, una vez al año, a los estudiantes que cursan un determinado nivel educacional.

sugieren las nuevas investigaciones respecto a las fuerzas que rigen los cambios en educación, donde se destaca el rol que desempeñan las personas implicadas y las instituciones en que éstas actúan, en el origen y el mantenimiento de cualquier transformación educativa.

El diagnóstico institucional que se realizará en la institución educacional antes reseñada se instala en el desafío que plantea la Ley de Subvención Escolar Preferencial bajo la cual subyace la férrea convicción de que todos los niños, niñas y jóvenes pueden aprender, y que es responsabilidad del sistema educativo generarlas condiciones para que ello ocurra, sin distinción de edad, clase, sexo, pertenencia étnica u otros (Ministerio de Educación, 2009).

De acuerdo a lo planteado por el Ministerio de Educación los sostenedores que suscriben el Convenio de Igualdad de Oportunidades y Excelencia Educativa, deben elaborar y presentar a este organismo un Plan de Mejoramiento Educativo que incluya acciones en las áreas de gestión del currículum, liderazgo escolar, convivencia escolar y gestión de recursos para los niveles contemplados entre el primer nivel de transición de la educación parvularia y el octavo básico.

Dicho Plan de Mejoramiento debe estar necesariamente precedido por un diagnóstico institucional que aborde el análisis de las áreas señaladas y en el que participen todos los actores de la comunidad educativa.

Paralelamente a las áreas señaladas, se establecerán evaluaciones diagnósticas de velocidad lectora y comprensión lectora, en el entendido de que esta es información crucial para determinar las metas anuales de aprendizaje. En este ámbito, los resultados de las evaluaciones nacionales muestran que el 40% de los niños y niñas de nuestro país no superan los niveles iniciales de lectura<sup>4</sup>, aún más, en la población con mayores déficits socioculturales, el 60% de los menores de 10 años no alcanza a comprender lo que lee (Ministerio de Educación, 2009). Ante

---

<sup>4</sup> Los Niveles de Logro son descripciones de los conocimientos y habilidades que se requiere demuestren los alumnos y alumnas al responder las pruebas SIMCE para que su desempeño sea ubicado en un Nivel de Logro Avanzado, Intermedio o Inicial. Cada Nivel de Logro está asociada a un determinado rango de puntajes de las pruebas SIMCE, lo que permite clasificar el desempeño del estudiante según su puntaje obtenido.

este panorama, existe la necesidad de tomar medidas efectivas para revertir esta situación, dado que la lectura es la base que posibilita o dificulta cualquier aprendizaje pues es una de las competencias que más impacto tiene en el desarrollo de las personas, en el aprendizaje de los contenidos curriculares, en la adquisición de habilidades sociales y en el desarrollo del pensamiento, entre otros aspectos.

El trabajo de diagnóstico es la primera etapa del Plan de Mejoramiento, puesto que se espera que la información obtenida en las diversas áreas constituya las líneas de base para la fijación de metas y acciones del mismo.

En este mismo contexto, el diagnóstico propuesto constituye una exigencia del Ministerio de Educación pues en el marco de la Ley 20.248 todos los establecimientos educacionales suscritos al Convenio de Igualdad de Oportunidades y Excelencia Académica, fueron clasificados en Autónomos, Emergentes y En recuperación, ello conforme a lo dispuesto en el artículo 19 de la Ley 18.962<sup>5</sup>

La escuela básica Guillermo Zañartu, bajo este modelo, fue clasificada como Emergente. Ello significa que el sostenedor del establecimiento educacional deberá asumir los compromisos adicionales que a continuación se indican.

1.3.1 Elaborar durante el primer año una estrategia de mejoramiento educativo, la que deberá contar con la aprobación del Ministerio de Educación, para ser ejecutada en un plazo máximo de 4 años. Esta estrategia deberá contener al menos :

a. Un diagnóstico de la situación inicial del establecimiento y del proceso de enseñanza y aprendizaje de todos sus alumnos, así como una evaluación

---

<sup>5</sup> Ley Orgánica Constitucional de Educación promulgada el 10 de marzo de 1990 (reemplazada actualmente por la Ley General de Educación) que en su artículo 19 señala que “Corresponderá al Ministerio de Educación Pública diseñar los instrumentos que permitan el establecimiento de un sistema para la evaluación periódica, tanto en la enseñanza básica como de la media, del cumplimiento de los objetivos fundamentales y de los contenidos mínimos de esos niveles.

respecto de los recursos humanos, técnicos y materiales con que cuenta el establecimiento.

b. Un conjunto de metas de resultados educativos a ser logrados en el transcurso de la ejecución de la estrategia. En todo caso, al cumplirse el plazo de ejecución de la estrategia, el establecimiento educacional deberá lograr los estándares nacionales de aprendizaje.

1.3.2 Coordinar y articular acciones con las instituciones y redes de servicios sociales competentes para detectar, derivar y tratar problemas psicológicos, sociales y necesidades educativas especiales de los alumnos prioritarios.

1.3.3 Establecer actividades docentes complementarias a los procesos de enseñanza y aprendizaje de los alumnos prioritarios, para mejorar su rendimiento escolar.

## **2. Ley de Subvención Especial Preferencial**

La ley de Subvención Escolar Preferencial (SEP) introduce principios referidos a la calidad y la equidad educativa. Ello implica lograr que todos los alumnos y alumnas aprendan, en especial los estudiantes prioritarios, para lo cual se requiere mejorar las capacidades de todos los actores del sistema educativo en la perspectiva del mejoramiento continuo de la gestión curricular e institucional.

Bajo esta premisa, el 01 de febrero del año 2008, bajo el mandato presidencial de Michelle Bachelet Jeria, se promulga la Ley 20.248 que establece la Subvención Escolar Preferencial, destinada al mejoramiento de la calidad de la educación de los alumnos prioritarios de los establecimientos educacionales subvencionados que estén cursando 1° 2° nivel de transición de la educación parvularia y desde 1° hasta 4° en la educación general básica.

Se entiende por alumnos prioritarios, en el marco de esta ley, a los menores para quienes la situación socioeconómica de sus hogares dificulta sus posibilidades de

enfrentar el proceso educativo. La calidad de alumno prioritario será calificada por el Ministerio de Educación, o el organismo que éste determine, mediante un instrumento de caracterización socioeconómica del hogar definido por el Ministerio de Planificación. Para aquellos alumnos cuyos hogares no cuenten con la caracterización socioeconómica de su hogar, se considera la escolaridad del padre o apoderado con quienes viva el alumno y la condición urbana o rural de su hogar.

Los alumnos cuya familia pertenezca al sistema Chile Solidario tendrán la calidad de prioritarios por el solo ministerio de la ley. Los establecimientos suscritos al Convenio percibirán una subvención mayor por alumno prioritario así como una subvención por concentración, es decir, por la cantidad de alumnos que alberguen la condición de prioritarios.

### **3. Diagnóstico Institucional**

#### 3.1 Objetivo General:

Realizar un diagnóstico de la gestión institucional de la escuela básica Guillermo Zañartu de Valparaíso en el marco del requerimiento de la Subvención Especial Preferencial, que permita a la institución establecer las metas de aprendizaje del Plan de Mejoramiento educativo, así como las acciones pertinentes para alcanzarlas.

#### 3.2 Objetivos específicos:6

3.2.1 Diagnosticar las áreas de gestión curricular, liderazgo, convivencia escolar y recursos, indicadores presentes en las denominadas *Escuelas Efectivas*.

3.2.2 Diagnosticar el nivel de los estudiantes de la escuela Guillermo Zañartu en dominio lector y comprensión lectora.

3.2.3 Recoger información respecto a los indicadores de eficiencia interna, formación y perfeccionamiento docente, evaluaciones nacionales, indicadores asociados a Sep y otros.

3.2.4 Reconocer, a partir del diagnóstico institucional, los nudos críticos que dificultan la organización del trabajo en torno al objetivo de mejorar los aprendizajes de los estudiantes.

3.2.5 Observar y describir las prácticas educacionales y organizativas de la institución educacional.

## **4. Metodología**

### **4.1 Descripción general:**

En respuesta al objetivo general que inspira esta investigación, el diagnóstico se abordará fundamentalmente bajo una perspectiva cuantitativa. Para ello se emplearán cuatro instrumentos de diagnóstico institucional para las áreas de gestión curricular, liderazgo, convivencia escolar y para el área de gestión de recursos. Los instrumentos que se emplearán han sido diseñados por el Ministerio de Educación de Chile y permitirán recoger la evaluación de todos los actores que componen la comunidad escolar: directivos, docentes, padres y/o apoderados y alumnos.

Junto a estos instrumentos se utilizará una prueba de comprensión lectora elaborada por el equipo docente de la escuela Guillermo Zañartu y validada por Equipos externos del establecimiento educacional académicos con grado de Doctor en Lingüística, más la Prueba Fundar de medición de la velocidad lectora.

### **4.2 De las áreas a evaluar:**

Como ya se indicó, junto a las áreas vinculadas al dominio lector y la comprensión lectora, se pretenden diagnosticar las áreas institucionales que impactan en los aprendizajes. La siguiente tabla especificará cada una de las dimensiones que se considerará en las áreas de gestión del currículo, liderazgo, convivencia escolar y recursos.



| Área                      | Dimensiones                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
|---------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Gestión Curricular</b> | Organización curricular<br><input type="checkbox"/> Calendarización anual<br><input type="checkbox"/> Plan de estudios<br><input type="checkbox"/> Planificación anual y horario escolar<br>Planificación de la enseñanza<br><input type="checkbox"/> Planificación de clases<br><input type="checkbox"/> Planificación de evaluaciones<br><input type="checkbox"/> Métodos de enseñanza y recursos pedagógicos<br>Acción docente en el aula<br><input type="checkbox"/> Ambiente propicio para el desarrollo de los aprendizajes<br><input type="checkbox"/> Enseñanza para el aprendizaje de todos los estudiantes<br><input type="checkbox"/> Acompañamiento de los docentes<br>Evaluación de la implementación curricular<br><input type="checkbox"/> Análisis de resultados y estrategias remediales/estrategias para el mejoramiento de los aprendizajes. |
| Liderazgo                 | Cultura de altas expectativas<br>Director o directora con foco en lo académico y en los aprendizajes esperados.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| Convivencia escolar       | Buen clima escolar<br>Familia y apoderados comprometidos                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| Recursos                  | Capacidades de la comunidad escolar<br>Pedagógicos                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |

Tabla 1 Áreas y Dimensiones a evaluar en el diagnóstico institucional de acuerdo a lo estipulado en la Ley 20.248. Fuente: Guía de diagnóstico institucional, (Ministerio de Educación, 2008)

Cada una de las variables a analizar ha sido seleccionada por el Ministerio de Educación a partir de los indicadores de una escuela efectiva<sup>6</sup>, es decir, aquella

<sup>6</sup> Escuelas efectivas se trata de un estudio cualitativo que indagó en 14 escuelas que atendiendo a una matrícula de estudiantes provenientes de sectores de bajos ingresos han logrado

que logra desde el primer nivel de transición que todos sus estudiantes aprendan, independiente de sus características socioeconómicas (Bellei et al. 2004) Esta visión resulta muy coherente con la intencionalidad de la Subvención escolar preferencial en tanto se basa en la confianza de que todas las personas pueden, y por lo tanto, deben aprender.

## 5. Resultados esperados

5.1 La elaboración del diagnóstico institucional es un proceso de aprendizaje para el establecimiento, es decir, se espera que contribuya a la comprensión de la importancia de que la escuela pueda mirar sus propias prácticas y organizar su trabajo en torno al objetivo de mejorar el aprendizaje de sus estudiantes.

5.2 Obtener información relevante y actualizada de las áreas de gestión curricular, liderazgo, convivencia escolar y gestión de recursos que permitan delinear los principales aspectos de la cultura organizacional de la escuela básica Guillermo Zañartu.

5.3 Obtener información relevante y actualizada del nivel de competencias alcanzado por los estudiantes en comprensión lectora y dominio lector.

5.4 Obtener información relevante y actualizada de los indicadores de eficiencia internas como matrícula, tasas de retiro y promoción, asistencia de estudiantes y docentes, rotación de docentes y directivos, participación de apoderados en reuniones de padres; cursos de perfeccionamiento de los docentes, nivel de escolaridad de los padres, resultados SIMCE dotación e infraestructura del establecimiento, etc.

## 6. Cronograma de trabajo

| Mes        | semana   | Actividad                                    |
|------------|----------|----------------------------------------------|
| Septiembre | 27 al 30 | Multicopia de instrumentos de recolección de |

---

sistemáticamente buenos resultados en el SIMCE, comparables con los mejores colegios del país. El principal objetivo fue descubrir las claves de su éxito, conocer qué y cómo hacen estas escuelas para que los niños en condiciones de pobreza alcancen altos logros escolares.

|           |                                                  |                                                                                                                                                                                             |
|-----------|--------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|           |                                                  | información.<br>Definición de horarios para aplicación de instrumentos.                                                                                                                     |
| Octubre   | 04 al 08<br>12 al 15<br><br>18 al 22<br>25 al 29 | Aplicación de instrumentos para recoger información respecto a gestión curricular, liderazgo, convivencia escolar y gestión de recursos.<br><br>Aplicación de medición de velocidad lectora |
| Noviembre | 02 al 05<br>09 al 12<br><br>15 al 19<br>22 al 26 | Aplicación de medición de comprensión lectora<br><br>Análisis y tabulación de resultados de mediciones realizadas.<br>Redacción del informe diagnóstico                                     |

**Período plan :2012**

|                        |                                  |
|------------------------|----------------------------------|
| Nombre establecimiento | ESCUELA BASICA Guillermo Zañartu |
| Clasificación          | Emergente                        |
| Tipo de Enseñanza      | básica                           |

Registre el número de estudiantes que participan en los siguientes programas ministeriales

| Descripción                                                                | N° |
|----------------------------------------------------------------------------|----|
| Lectura, Escritura y Matemática (LEM)                                      | 0  |
| Educación y Ciencia Basado en la Investigación (ECBI) 0                    | 0  |
| Su establecimiento: ¿Cuenta con un Centro de Recursos para el aprendizaje? | SI |

En que subsector(es) los resultados de nuestra escuela son mejores en relación al año 2010

|                    |                                                       |
|--------------------|-------------------------------------------------------|
| Subsector          | Matemática Lenguaje y Comunicación Ciencias Naturales |
| Escuelas Similares | Matemática Lenguaje y Comunicación Ciencias Naturales |

¿En qué nivel se encuentra la mayoría de nuestros y nuestras estudiantes en cada sector?

|                         |            |
|-------------------------|------------|
| Educación Matemática    | Intermedio |
| Lenguaje y Comunicación | Avanzado   |

## **7. Aspectos institucionales que impactan los aprendizajes**

### **7.1 Descripción por Sub-dimensiones y Conclusiones Gestión Curricular**

#### **7.1.1 Organización curricular**

- *Calendarización anual:*

**Descripción de lo que se debe mejorar:** se realiza sistemáticamente esta practica al inicio del año lectivo.

- *Plan de estudios*

**Descripción de lo que se debe mejorar:** Practica implementada en la Unidad Educativa.

- *Planificación Anual y Horario Escolar/Jornada de trabajo diario*

**Descripción de lo que se debe mejorar:** La distribución horaria no es igual entre 1º y 2ºciclo.El horario es establecido administrativamente de acuerdo a la carga horaria de los docentes y a las horas que considera el plan de estudio para cada curso.

#### **7.1.2 Planificación de la enseñanza**

- Planificación de clases / experiencias de aprendizaje variables regulares

**Descripción de lo que se debe mejorar:** Se debe crear instancias de reflexión para revisar si las competencias y habilidades descritas en el marco curricular se encuentran en las planificaciones.

- Planificación de la evaluación

**Descripción de lo que se debe mejorar:** El calendario de evaluaciones se informa parcialmente a la comunidad escolar.

Los instrumentos de evaluación no se revisan, retroalimentan, ni evalúan debido a que no es una práctica instalada.

- Métodos de enseñanza y recursos pedagógicos

**Descripción de lo que se debe mejorar:** Se dan las instancias para elaborar estrategias de aprendizaje en los diferentes comités coordinados por UTP pero no hay un registro de ellas, ni se ha verificado su aplicación.

### **7.1.3 Acción docente en el aula**

- Ambiente propicio para el aprendizaje

**Descripción de lo que se debe mejorar :** Existen docentes que logran un ambiente grato y propicio para los aprendizajes con la interacción de sus alumnos en un ambiente acogedor; sin embargo no se da en la mayoría de las clases por falta de motivación y compromiso docente y por falta de disposición de los alumnos debido a sus problemas externos.

Las salas no están siempre en condiciones optimas para el aprendizaje por falta de compromiso de alumnos y docentes a pesar de la insistencia y apoyo por parte de inspectoria.

- Enseñanza para el aprendizaje de todos los estudiantes

**Descripción de lo que se debe mejorar:** Se realizan estas acciones aunque se deben recoger evidencias para llevar un mejor seguimiento de estas prácticas.

- Acompañamiento a los docentes

**Descripción de lo que se debe mejorar:** No existen practicas en las observaciones de clases entre profesores pares, solo hay acompañamiento al aula por parte del personal técnico directivo, a través de pautas establecidas previamente basadas en el marco para la buena enseñanza.

### **7.1.4 Evaluación de la implementación curricular**

Análisis de resultados y estrategias remediales / estrategias para el mejoramiento de los aprendizajes

**Descripción de lo que se debe mejorar:** Esta práctica se ha implementado con el apoyo de diferentes profesionales llevando a cabo un programa específico en cada caso.

### **7.1.5 Conclusiones del Área de Gestión Curricular**

**Descripción de lo que se debe mejorar:** Los aspectos a mejorar son: -La entrega oportuna del calendario de evaluaciones y de los instrumentos de evaluación a UTP para su revisión y análisis. -Lograr un ambiente grato y propicio entre docente-alumno para lograr aprendizajes significativos. -Implementar el intercambio de experiencias entre docentes para mejorar las prácticas pedagógicas, mediante la observación de clases.

## **7.2 Descripción por Dimensiones y Conclusiones de Liderazgo**

### **7.2.1 Cultura de altas expectativas**

**Descripción de lo que se debe mejorar:** Existen metas, pero no se monitorean permanentemente la calidad de los aprendizajes y para saber si resultan o no las estrategias propuestas.

Debemos planificar acciones para reforzar las conductas positivas de los alumnos y profesores.

El apoyo de los apoderados se centra en la disciplina dejando de lado la participación en el proceso de aprendizaje.

### **7.2.2 Director o directora con foco en lo académico y en los aprendizajes esperados**

**Descripción de lo que se debe mejorar:**

Se debe organizar mejor el tiempo para realizar un trabajo efectivo y constatar la aplicación pertinente de los planes y programas de estudio en los diferentes niveles de enseñanza garantizando que todos los estudiantes logren aprendizajes de calidad.

### **7.2.3 Conclusiones del Área de Liderazgo**

#### **Descripción de lo que se debe mejorar:**

Monitorear permanentemente el proceso educativo para verificar la calidad de los aprendizajes y si es necesario establecer estrategias de apoyo pedagógico.

La gestión del director y su equipo directivo se centrara en el aprendizaje de los estudiantes.

### **7.3 Descripción por Dimensiones y Conclusiones de Convivencia Escolar**

#### **7.3.1 Buen clima escolar**

**Descripción de lo que se debe mejorar :** Se esta mejorando sustantivamente la atención de estudiantes con diferentes necesidades a través de la incorporación a la unidad educativa de profesionales de apoyo como asistente social, psicólogo ,psicopedagoga, docente de reforzamiento pedagógico.

La escuela cuenta con una infraestructura amplia y moderna, pero faltan espacios cerrados para la recreación por las condiciones climáticas de la zona.

#### **7.3.2 Familia y Apoderados comprometidos**

**Descripción de lo que se debe mejorar:** Se debe implementar estrategias motivadoras que inviten a los apoderados a participar activamente en el proceso educativo y a nivelar sus estudios lo que mejoraría considerablemente en el apoyo escolar hacia sus hijos.

#### **7.3.3 Conclusiones del Área de Convivencia Escolar**



**Descripción de lo que se debe mejorar:** Debe haber una coordinación permanente y constante de los diferentes especialistas para apoyar y dar respuesta a los alumnos(as) que requieren de su apoyo.

Se debe mejorar los espacios de recreación con el fin de darle una mayor seguridad a los estudiantes.

Implementar estrategias para hacer partícipes a los apoderados en el proceso educativo de sus pupilos.

## **7.4 Descripción por Dimensiones y Conclusiones de Recursos**

### **7.4.1 Capacidades de la Comunidad Escolar**

**Descripción de lo que se debe mejorar:** El equipo técnico pedagógico cuenta con horas suficientes, además está complementado por los coordinadores de comités que apoyan esta labor.

La apropiación en el dominio de los contenidos de algunos docentes.

Todos los docentes no poseen competencias digitales básicas por lo que se hace necesario crear instancias para un buen uso y manejo de este recurso.

El personal docente y administrativo es seleccionado por el DAEM. Debería considerarse la opinión de directivos y docentes.

### **7.4.2 Pedagógicos**

**Descripción de lo que se debe mejorar:** La unidad educativa se ha implementado con una variedad de recursos pedagógicos que apuntan directamente a las necesidades de los Educandos, haciendo un buen uso, aprovechamiento y cuidado de estos.

### **7.4.3 Conclusiones del Área de Recursos**

**Descripción de lo que se debe mejorar:** Debe haber una apropiación eficiente por parte de todos los docentes en el dominio de los contenidos que imparten.

Crear instancias para el buen uso y manejo de las competencias digitales.

Tener participación en la selección del personal que integrara la unidad educativa. Continuar implementando con recursos pedagógicos para mejorar el aprendizaje de los estudiantes, de acuerdo a sus requerimientos.

## 8. Planes de Mejoramiento Educativo

### 8.1. Acciones previas a la ejecución del Plan de Mejoramiento Educativo

- Trabajo integral de coordinación de las distintas asignaturas
- Reuniones pedagógicas para informar del plan de mejoramiento
- Asignar responsable y metas a cumplir Sociabilizar el plan de mejoramiento a la comunidad educativa.

## 9. Metas de Efectividad

| Curso    | Asignatura                  | Puntaje Simce |          | Niveles de Logro |          |          |          |
|----------|-----------------------------|---------------|----------|------------------|----------|----------|----------|
|          |                             |               |          | Inicial          |          | avanzado |          |
|          |                             | 2007          | A 4 años | 2007             | A 4 años | 2007     | A 4 años |
| 4 básico | Matemática                  | 260.0         | 278.0    | 33               | 15       | 33       | 45       |
|          | Lenguaje y comunicación     | 272.0         | 290.0    | 22               | 10       | 39       | 50       |
|          | Ciencias naturales          | 262.0         | 280.0    | 1                | 15       | 30       | 45       |
|          | Hist. Y geo. Y cs. Sociales | 220.0         | 238.0    |                  | 0        | 1        | 35       |
| 8 básico | Matemática                  | 242.0         | 260.0    |                  |          |          |          |
|          | Lenguaje y comunicación     | 249.0         | 267.0    |                  |          |          |          |
|          | Ciencias naturales          | 247.0         | 265.0    |                  |          |          |          |

|  |                                |       |       |  |  |  |  |
|--|--------------------------------|-------|-------|--|--|--|--|
|  | Hist. Y geo. Y<br>cs. Sociales | 232.0 | 250.0 |  |  |  |  |
|--|--------------------------------|-------|-------|--|--|--|--|

## Justificaciones

- **4 Básico**

Áreas de Gestión Institucional

### **Gestión Curricular:**

Existe un aumento sustantivo de alumnos(as) con problemas de aprendizaje y déficit atencional.

### **Liderazgo**

Alto índice de vulnerabilidad de las familias de los estudiantes.

Inasistencias reiteradas a clases de parte de alumnos (a pesar del apoyo social de la escuela).

### **Otros**

El escaso compromiso de participación de padres y apoderados en el proceso educativo de sus hijos.

- **8 Básico**

Áreas de Gestión Institucional

### **Gestión Curricular**

La poca preocupación y falta de responsabilidad de los estudiantes en obtener buenos logros en sus aprendizajes.

Alumnos con problemas conductuales y de aprendizaje.

### **Liderazgo**

Alto índice de vulnerabilidad de las familias de los estudiantes.

Inasistencias reiteradas a clases de parte de alumnos (a pesar del apoyo social de la escuela).

### Otros

El escaso compromiso de participación de padres y apoderados en el proceso educativo de sus hijos.

## 10. Selección de Sub-sectores que trabajarán en la ejecución del Plan

### Subsector Ene-2009 a

|                                           | <b>Ene-2009<br/>a<br/>Dic-2009</b> | <b>Ene-2010<br/>a<br/>Dic-2010</b> | <b>Ene-2011<br/>a Dic-2011</b> | <b>Ene-2012<br/>a Dic-<br/>2012</b> |
|-------------------------------------------|------------------------------------|------------------------------------|--------------------------------|-------------------------------------|
| Matemática (NB3 NB6)                      |                                    |                                    | x                              | x                                   |
| Matemática (NT1 NB2)                      |                                    |                                    | x                              | x                                   |
| Lenguaje y Comunicación (NB3 NB6)         |                                    | x                                  | x                              | x                                   |
| Lenguaje y Comunicación (NT1 NB2)         | x                                  | x                                  | x                              | x                                   |
| Ciencias Naturales (NB3 NB6)              | x                                  | x                                  | x                              | x                                   |
| Ciencias Naturales (NT1 NB2)              |                                    |                                    | x                              | x                                   |
| Hist., Geo. y Ciencias Sociales (NB3 NB6) |                                    |                                    | x                              | x                                   |
| Hist., Geo. y Ciencias Sociales (NT1 NB2) |                                    |                                    | x                              | x                                   |

## 11. Metas de Velocidad Lectora

**% de estudiantes alcanzan el nivel con desempeño equivalente o superior a la categoría Lectura medio alta**

- 1º básico y 2º básico 82.5%
- 3º básico y 4º básico 90.0%
- 5º básico a 8º básico 86.25%

**1º básico y 2º básico**

Áreas de Gestión Institucional

**Gestión Curricular**

Existe en la unidad educativa un creciente aumento de alumnos con NEE (Problemas intelectuales, de lenguaje, de aprendizaje, déficit atencional, problemas conductuales, afectivos)y, en riesgo social (pobreza, abandono, violencia intrafamiliar, otros)

**Convivencia**

Padres y apoderados con bajo nivel escolar que dificulta el apoyo pedagógico en sus hijos(as) por carecer de las competencias necesarias.

**• 5º básico a 8º básico**

**Gestión Curricular**

Existe en la unidad educativa un creciente aumento de alumnos con NEE (Problemas intelectuales, de lenguaje, de aprendizaje, déficit atencional, problemas conductuales, afectivos) y, en riesgo social (pobreza, abandono, violencia intrafamiliar, otros).

**Convivencia**

Padres y apoderados con bajo nivel escolar que dificulta el apoyo pedagógico en sus hijos(as) por carecer de las competencias necesarias.

## **12. Metas anuales en Comprensión Lectora 90%**

1º básico y 2º básico

Ámbito del subsector de lenguaje

### **Acercar y comprometer a los padres y apoderados con el aprendizaje de sus hijos, hijas o pupilos en Lenguaje y Comunicación.**

Bajo nivel escolar, nivel socio económico y problemas sociales de padres y apoderados que dificultan el apoyo en el aprendizaje de sus hijos.

### **Acercar y comprometer a los padres y apoderados con el aprendizaje de sus hijos, hijas o pupilos en Lenguaje y Comunicación.**

Bajo nivel escolar, nivel socio económico y problemas sociales de padres y apoderados que dificultan el apoyo en el aprendizaje de sus hijos.

Existe un índice importante de alumnos(as) con problemas de aprendizaje.

1º básico y 2º básico

### **Gestión Curricular**

Existe en la unidad educativa un creciente aumento de alumnos con NEE (Problemas intelectuales, de lenguaje, de aprendizaje, déficit atencional, problemas conductuales, afectivos) y, en riesgo social (pobreza, abandono, violencia intrafamiliar, otros).

### **Convivencia**

Padres y apoderados con bajo nivel escolar que dificulta el apoyo pedagógico en sus hijos(as) por carecer de las competencias necesarias.

## **13. Acciones de Mejoramiento de los Aprendizajes**

### **13.1 Matemática**

Ámbito Medir avances de aprendizajes

Objetivo Esperado Sistema de medición de los avances de los aprendizajes

### **Nº Acción**

- 1 Formación de equipo de evaluación.
- 2 Evaluación y seguimiento de aprendizajes matemáticos.
- 3 Información y análisis de resultados matemáticos.

**Nombre Acción:** Formación de equipo de evaluación.

**Descripción** El equipo de evaluación lo conformara un docente de matemáticas del segundo ciclo básico que integrara el comité de matemáticas y un docente de primer ciclo.

**Responsable:** UTP, Docentes.

**Nombre Acción** Evaluación y seguimiento de aprendizajes matemáticos.

**Descripción:** Evaluación de los aprendizajes claves establecidos por Mineduc para los alumnos(as) de prebásica a octavo, con instrumentos afines.

**Responsable** UTP, ATE, Docentes

**Nombre Acción** Información y análisis de resultados matemáticos.

**Descripción** El equipo responsable del área matemática y/o equipo externo realizara el análisis de los resultados obtenidos informando oportunamente a docentes.

**Responsable** UTP, Docentes.

**Nombre Servicio ATE:** Evaluación

### **Objetivo del Servicio**

Diagnóstico de los aprendizajes en educación matemáticas de acuerdo a indicadores del Mineduc.

**Resultado Esperado** Aplicación de instrumentos de evaluación en educación matemáticas, entregando oportunamente resultados y análisis de estos.

Ámbito Planificación de las clases

Objetivo Esperado Sistema de planificación de clases, de métodos, de recursos pedagógicos.

**Nº Acción**

- 1 Planificación de unidades matemáticas.
- 2 Talleres a docentes de primer ciclo.
- 3 Implementación de un banco de apoyo con material matemático

**Nombre Acción** Planificación de unidades matemáticas.

**Descripción** Debe llegarse a un acuerdo en el ciclo, para desarrollar las unidades de aprendizaje en el orden de acuerdo a los programas.

**Responsable** UTP, Docentes.

**Nombre Acción** Talleres a docentes de primer ciclo.

**Descripción** Los talleres de capacitación a docentes se realizaran con docentes especialistas de segundo ciclo en contenidos específicos (aprendizajes débiles), para ser abordados en forma eficaz y entretenidos (búsqueda de métodos).

**Responsable** UTP, Docentes.

**Nombre Acción** Implementación de un banco de apoyo con material matemático

**Descripción** Se realizara un acopio de guías, pruebas, material visual para apoyo en la preparación y desarrollo de las clases.

**Responsable** UTP, Docentes.

**AMBITO GESTIÓN DOCENTE EN EL AULA**

Objetivo Esperado Trabajo de aula inspirado en el MBE acompañado de un sistema de supervisión de trabajo de aula.



## **Nº Acción**

- 1 Apoyo pedagógico al docente en el aula.
- 2 Crear situaciones de aprendizaje vinculadas con el entorno.
- 3 Intercambio entre docentes sobre experiencias exitosas.
- 4 Capacitación en estrategias de enseñanza focalizadas en aprendizajes claves.

**Nombre Acción** Apoyo pedagógico al docente en el aula.

**Descripción** Realizar visitas de acompañamiento al aula para trabajar determinados contenidos junto al docente. Este acompañamiento se realizara por docentes de la misma área según calendario establecido por unidad técnica y por la necesidad de cada docente.

**Responsable** UTP, Docentes

**Nombre Acción** Crear situaciones de aprendizaje vinculadas con el entorno.

**Descripción** Contextualizar en el aula ambientes matemáticos de la vida diaria (supermercados, bancos, almacén) de acuerdo al nivel, previa visita a cada uno de los ambientes.

**Responsable** UTP, Docentes.

**Nombre Acción** Intercambio entre docentes sobre experiencias exitosas.

**Descripción** Entregar al ciclo las experiencias de situaciones de aprendizaje exitosas para su reflexión en comunidad.

**Responsable** UTP, Docentes

**Nombre Acción** Capacitación en estrategias de enseñanza focalizadas en aprendizajes claves.

**Descripción** Realizar capacitación en contenidos específicos de los programas de estudio para lograr aprendizajes significativos de alumnos y alumnas.

**Responsable** UTP, ATE, Docentes

**Nombre Servicio ATE:** Capacitación

**Objetivo del Servicio**

Capacitación al personal docente en estrategias motivadoras y didácticas que mejoren el aprendizaje matemático.

**Resultado Esperado** Mejorar resultados en las mediciones de los aprendizajes claves.

**Lenguaje y Comunicación**

Ambito Medir avances de aprendizajes

Objetivo Esperado Sistema de medición de los avances de los aprendizajes

Nº Acción

- 1 Conformación de equipo técnico para monitoreo del proyecto.
- 2 Información y análisis de logros obtenidos.
- 3 Evaluación y seguimiento de los aprendizajes en comprensión y dominio lector.
- 4 Intercambio de experiencias sobre prácticas pedagógicas efectivas.

**Nombre Acción** Conformación de equipo técnico para monitoreo del proyecto.

Descripción Conformar un equipo de docentes para la coordinación, seguimiento y monitoreo del proyecto asesorado por UTP y/o equipo externo.

Responsable Director, UTP.

**Nombre Acción** Información y análisis de logros obtenidos.

Descripción Entregar informe de logros de cada alumno(a) a docentes, apoderados a través de reuniones previamente establecidas con el fin de implementar estrategias para mejorar resultados.

Responsable UTP, EGE, Docentes.

**Nombre Acción** Evaluación y seguimiento de los aprendizajes en comprensión y dominio lector.

Descripción Evaluación de la comprensión lectora y dominio lector en alumnos de prebasica a octavo año con instrumentos que midan aprendizajes establecidos por Mineduc.

- Responsable Director, UTP, ATE.

**Nombre Acción** Intercambio de experiencias sobre prácticas pedagógicas efectivas.

Descripción Crear instancias de intercambio de experiencias al interior de la unidad educativa.

Responsable Director, UTP.

Nombre Servicio ATE :Evaluación

Objetivo del Servicio Diagnostico y seguimiento de los aprendizajes en comprensión lectora y dominio lector.

Resultado Esperado Aplicación de instrumentos de evaluación en comprensión lectora y dominio lector en los alumnos, entregando resultados oportunos a través del análisis y propuestas para mejorar niveles de desempeño.

Ámbito Planificación de las clases

Objetivo Esperado Sistema de planificación de clases, de métodos, de recursos pedagógicos.

Nº Acción

1 Evaluación y rectificación de formato de planificación.

2 Calendarizar recepción de planificaciones.

3 Calendarizar y supervisar instrumentos de evaluación.

**Nombre Acción** Evaluación y rectificación de formato de planificación.

Descripción Revisar formato establecido por la unidad educativa con el fin de realizar ajustes y/o modificaciones en caso de que sea necesario.

Responsable UTP, Docentes.

**Nombre Acción** Calendarizar recepción de planificaciones.

Descripción Calendarización de recepción de planificaciones anuales, unidades de aprendizajes y clase a clase de los diferentes subsectores, según formato consensuado por el establecimiento.

Responsable UTP, Docentes.

**Nombre Acción** Calendarizar y supervisar instrumentos de evaluación.

Descripción Calendarización de las evaluaciones acumulativas, pruebas de síntesis y pruebas institucionales de velocidad lectora siendo entregadas a UTP para su supervisión y creación de un banco de pruebas.

Responsable UTP, Docentes.

### **Ámbito Gestión docente en el aula**

Objetivo Esperado Trabajo de aula inspirado en el MBE acompañado de un sistema de supervisión de trabajo de aula.

Nº Acción

1 Realizar acompañamiento al aula.

2 Análisis del acompañamiento al aula.

3 Contextualizar aulas de clases.

**Nombre Acción** Realizar acompañamiento al aula.

Descripción Realizar acompañamiento al aula por parte del personal directivo, con una pauta pre establecida basada en el marco de la buena enseñanza.

Responsable Dirección, UTP.

**Nombre Acción** Análisis del acompañamiento al aula.

Descripción Analizar e informar los resultados obtenidos por los docentes en el acompañamiento al aula, realizando sugerencias en casos necesarios.

Responsable Dirección, UTP.

**Nombre Acción** Contextualizar aulas de clases.

Descripción Ambientar aulas contextualizadas que apoyen al proceso enseñanza aprendizaje, colocando en práctica el respeto y la participación de todos los integrantes del grupo curso.

Responsable Docentes.

## **14. ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL**

### **14.1 LIDERAZGO**

Objetivo esperado: fortalecer a la comunidad educativa altas expectativas del aprendizajes de los alumnos/as, a través:

Monitoreo permanente del proceso educativo, verificando la calidad de los aprendizajes y estableciendo estrategias de apoyo pedagógico; su acción será establecer metas de aprendizaje y monitorear su cumplimiento todo esto bajo la responsabilidad de dirección y UTP; otro objetivo sería instalar un sistema de reforzamiento de las conductas positivas de los actores que componen la entidad educativa, su acción será destacar logros individuales e institucionales. Logrando la capacitación del equipo técnico directivo de la escuela y monitoreando permanentemente el proceso, a través de la capacitación del personal directivo y técnico de la unidad técnico pedagógico (UTP), a través, de la participación en jornadas de perfeccionamiento en gestión escolar, resolución de conflictos, manejo de equipos y motivación todo a través del seguimiento técnico pedagógico.

### **14.2 GESTIÓN CURRICULAR:**

El objetivo es mejorar las practicas pedagógicas a través de:

- La entrega oportuna de calendario de evaluación y de los instrumentos de evaluación
- Lograr una ambiente grato y propicio entre docente – alumno para lograr aprendizaje significativo
- Implementar el intercambio de experiencia entre docentes, accionado con la instalación de sistema de acompañamiento en el aula e intercambio de

metodología, además de la aplicación de estrategia DE ENSEÑANZA INNOVADORAS y participativas y

- por último disponer de recursos pedagógicos suficientes como apoyo al proceso de enseñanza de aprendizaje. Cada una de estas acciones se describen a través de la realización periódica de visitas al aula y la realización de jornadas de intercambios de experiencia todo bajo la responsabilidad de UTP y docentes; lograr en los docentes la aplicación de los conocimientos adquiridos en perfeccionamientos tendientes a lograr aprendizajes de calidad, participación de los educandos y el desarrollo de ambientes propicios.

### **14.3 RECURSOS**

El objetivo de los recursos es conformar un departamento técnico adecuado para apoyar y supervisar el proceso educativo, este diagnóstico nace desde la apropiación eficiente por parte de todos los docentes en el dominio de los contenido que imparte, creando instancias para el buen uso y manejos de las competencias digitales, asumiendo participación en la selección del personal que integrara la entidad educativa, a través de la acción de apoyos continuos por parte de la función técnico pedagógica, para el debido reforzamiento de competencias académicas y profesionales de los agentes de la educación para un mejor desempeño profesional para ello de igual forma se debe capacitar a los asistentes de la educación con el debido desarrollo de un programa de capacitación, implementando un espacio físico y proveer de insumos e implementos necesarios para un buen funcionamiento.

### **14.4 CONVIVENCIA**

Su objetivo principal es fortalecer el clima de convivencia y seguridad de la unidad educativa, a través de la coordinación permanente y constante de los diferentes especialistas para apoyar y dar respuesta a los alumnos que requieran de su apoyo, a través de la acción de difundir y aplicar a través del monitoreo del manual

de convivencia escolar, facilitando la participación de los alumnos ya actividades recreativas y de la formación valorica, manteniendo un ambiente seguro en la comunidad escolar. Fortaleciendo la formación integral de los alumnos, manteniendo en funcionamiento talleres de libre elección, brindando apoyo constantes a los alumnos con necesidades especiales en el aspecto social, todo estos integrando a los apoderados y fortaleciendo constantemente la unidad educativa, a través de la generación de actividades culturales, deportivas y manuales para la participación activa de los apoderados y su unidad educativa.

### **SISTEMA DE MONITOREO DE LAS ACCIONES ASOCIADAS AL TRABAJO EN LA ASIGNATURA DE APRENDIZAJE.**

Su objetivo es la medición de los avances del aprendizaje a través de distintas evaluaciones dadas en fechas programadas por el equipo de gestión, todo esto, a través de la planificación de clase estructuradas a través de formato único de planificación todo ello con acompañamiento en el aula, reforzamiento pedagógico, participación activa de los actores de la comunidad escolar; brindando apoyo a los alumnos con necesidades especiales en el aspecto social.

## **BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA**

Bellei, C.; Raczynski, D.; Muñoz, G.; Pérez, L.M. "Escuelas Efectivas en Sectores de Pobreza: ¿Quién dijo que no se puede?". UNICEF, Asesorías para el Desarrollo y Ministerio de Educación, Santiago, Chile, 2004.

Fullan Michael, Change Forces. Probing the depths of Educational Reforms. London & Bristol 1993. The Falmer Press

Gobierno de Chile, 2008, Ley 20.240 Subvención Especial Preferencial en archivo de la biblioteca del Congreso Nacional.

Gobierno de Chile, 1990, Ley 18. 962 Ley Orgánica Constitucional de Educación en archivo de la biblioteca del Congreso Nacional.

Ministerio de Educación Guía para el diagnóstico institucional: escuelas regulares con NT1 y/0 NT2. Santiago de Chile, 2008.

Ministerio de Educación Manual para la elaboración del plan de mejoramiento educativo. Santiago de Chile, 2009.

Zepeda Sandra Estudio sobre la percepción de la relación profesor-alumno entre estudiantes de colegios vulnerables de la región metropolitana. En **Revista Iberoamericana de Educación (ISSN: 1681-5653)** n.º 43/5 – 25 de julio de 2007. EDITA: Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI)

[www.simce.cl](http://www.simce.cl) consultado el viernes 24 de septiembre de 2010.